

# CASO FACTOP: FELIPE PORZIO EXPLICA EL ROL DE LARRAINVIAL Y SOCIO DE STF APUNTA A COMISIONADOS DE LA CMF



Cuando faltaban 14 minutos para las 11 de la mañana de este miércoles 16 de octubre, Felipe Porzio Honorato, socio y director de finanzas corporativas de LarrainVial (LV) llegó hasta la Fiscalía de Las Condes a declarar de manera voluntaria como imputado en la causa Factop. La Fiscalía busca determinar el rol de LarrainVial en la estafa de la firma de los hermanos Sauer y Rodrigo Topelberg.

"En junio de 2022 nos reunimos Manuel Bulnes y yo, Álvaro Jalaff y Cristián Menichetti, de grupo Patio (...) Solicitaron dicha reunión para contarnos que habían sabido hace poco que Antonio Jalaff, hermano de Álvaro, a través de Inversiones San Antonio tenía un monto de deudas cercano a 700 mil UF y tenía problemas de liquidez para pagar dichas deudas. Considerando que su principal activo era su participación accionaria indirecta en grupo Patio, quería poner a disposición de todos sus acreedores todos sus activos para saldar dicha deuda".

Entre julio y diciembre del mismo 2022 dice que tuvo una "participación acotada" en la estructuración del fondo Capital Estructurado 1, y que los asesores de Inversiones San Antonio propusieron que el mecanismo para canjear las acreencias por una participación indirecta de grupo Patio fuese a través de un fondo público que administrara LarrainVial Activos, firma en "en la cual no tengo injerencia alguna". Además, expuso que dicho fondo cumplió con todos los protocolos internos de LV antes de su lanzamiento.

Los asesores de Inversiones San Antonio fueron Menichetti, Álvaro Jalaff, Marcelo Medina, Carolina Menichetti, Guillermo Bobbenieth, el estudio de abogados Calderón, los abogados Sebastián Pérez y el abogado Francisco Feres. "Varias personas durante el proceso mencionaron que el Estudio de Nelson Contador también estaba participando, pero a mí no me consta", dijo.

También menciona reuniones con los principales acreedores de Antonio Jalaff, como Nuevo Capital y su presidente, Carlos Baudrand. "El señor Baudrand comentó que le parecía atractivo reemplazar su acreencia valista por cuotas del fondo, no tuve más reuniones con Nuevo Capital". También se reunió con Laurence Golborne, Gabriel Ruiz Tagle y Vitorio Arrigoni dos o tres veces. "En

la última de estas reuniones, me plantearon que ellos no participarían del fondo, puesto que sus acreencias estaban garantizadas dos a uno, es decir que por cada peso que les debía Inversiones San Antonio, ellos tenían el equivalente a dos pesos de garantía indirectamente en el grupo Patio (...) Plantearon que ellos seguirían en el camino de hacer efectiva sus garantías". También tuvo reuniones con Tanner y Fintrust.

Y en agosto de 2022 se reunió con Daniel Sauer y Luis Flores de Factop y STF Capital. También estuvieron Álvaro Jalaff, Marcelo Medina y Francisco Feres. "Les expliqué el funcionamiento del fondo y la posibilidad de canjear sus acreencias por cuotas del fondo. Mencionaron que les parecía interesante, adicionalmente en dicha reunión Luis Flores manifestó que clientes de alto patrimonio de STF estaban interesados en invertir dinero en para así participar de la propiedad de grupo Patio. En septiembre del 2022 hubo otra reunión donde volvieron a señalar el interés de clientes por invertir dinero en el fondo, mencionó que ellos como STF estaban dispuestos a asegurarles una rentabilidad si no querían a futuro seguir siendo cuotahabientes del fondo y por esa vía accionistas indirectos del grupo Patio. Nunca tuve contacto con ningún cliente de ese STF", declaró Porzio.

Fue ahí entonces cuando STF planteó crear una serie B del fondo, para todas aquellas personas que no fueran acreedores directos de Antonio Jalaff. Recalcó que a fines de 2022 terminaron de hacer los documentos legales para la creación del fondo y no tuvo más comunicaciones con STF.

Este mismo miércoles 16, Porzio volvió por la tarde a declarar pasadas las 16 horas. Allí explicó que entre enero y marzo de 2023 ciertos acreedores de Inversiones San Antonio canjearon sus acreencias por cuotas del fondo y STF suscribió cuotas. En marzo, la compañía de seguros EuroAmérica compró cuotas de la serie A y de la serie B por un monto total de 64.000 UF, en el mercado secundario.

También dijo que LarrainVial no tuvo participación en la compra de las hermanas Luksic en la propiedad de Patio, a un precio 19% menor que la valorización. También dijo

no saber si existía una obligación de recompra de cuotas de parte de Antonio Jalaff. La fiscalía le preguntó si existía alguna relación del fondo Capital Estructurado 1 con las deudas de Antonio Jalaff en México, y Porzio dijo desconocer dichas deudas. Y luego le piden que explique qué es el fondo de inversión LV DD3 y responde que es un fondo de inversión que levantó dinero en Chile de clientes para ser invertido en México en activos administrados por DD3 en México, sociedad controlada por Martín Werner y Jorge Combe, donde tanto LarrainVial como Grupo Patio tenían una participación accionaria minoritaria. "Esta sociedad no tiene ninguna relación con el fondo Capital Estructurado 1", recalcó.

También dijo desconocer de la existencia de un contrato espejo entre STF Capital e Inversiones Monterey.

Por último, le preguntaron sobre el estado actual del fondo, y dijo que "el fondo iba a recibir acciones indirectas del grupo Patio, acciones que fueron vendidas en abril del año 2024, por Santa Teresita y FIP 180 de las cuales Inversiones San Antonio o su relacionada a inversiones Monterey eran accionistas, esto implicó que el fondo ya no puede recibir acciones indirectas del grupo Patio y entiendo que ha recibido dinero y reconocimiento de deuda, producto de dicha venta. Estimo oportuno que se le solicite dicha información a LarrainVial Activos".

## Flores y el rol de la CMF

En la carpeta de investigación también hay una declaración de Luis Flores, socio y ex gerente general de STF, del 10 de octubre.

"Hace dos semanas nuestra gerente general Leyla Messen recibió un email de parte del gerente legal Matías Vial de

LarrainVial Activos donde indican que no le pagarán a ningún cliente, salvo que sea por una orden judicial y que STF capital hizo que 20 aportantes se querellaran contra ellos y que ellos iban a atacar con todo a STF por esta situación".

También quiso aclarar su situación en el proceso de suspensión de la corredora. "El 17 de mayo de 2023, y al ver que STF Corredora de Bolsa no avanzaban en su proceso de apertura debido a la suspensión de la CMF, y ante recados que recibíamos por parte de María Leonarda Villalobos de comisionados de la CMF, como Bernardita Piedrabuena, Mauricio Larrain y la presidenta de la CMF, Solange Berstein, el director jurídico José Antonio Gaspar, esos recados decían que una de las soluciones de la apertura de STF Capital era que yo saliera de la gerencia general. Así, el 17 de mayo de 2023 tomo la decisión de renunciar para que se avanzaran el proceso de apertura. Estos recados constan en conversaciones de grupos de WhatsApp denominados "STF/Cagazo", "Hasta el cuello" y "Socios SFT", donde incluso envié audios de recomendaciones hechas por José Antonio Gaspar. En ese momento Alberto Alcalde y Gonzalo Aguirrebeña, abogados de STF, decían que no era la forma de operar de la CMF".

También menciona la contratación de Guillermo Larrain como asesor "para refundar STF". El valor de dicha asesoría fue de \$ 50 millones. Sin embargo, el 26 de junio, después de que Rodrigo Topelberg conociera del audio filtrado, Larrain se reunió a almorzar con Sebastián Somerville y Topelberg y les manifestó que "no va a seguir en la asesoría porque ve imposible la apertura de STF y que pasa a cobrar los 50 millones de pesos que se le adeudaban. Lo anterior está en el WhatsApp 'Socios STF'".